

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL FARO S.A.**

Por la presente cumpla con poner a vuestro conocimiento mi informe Administrativo inherente a mi cargo como Administrador de la Compañia INMOBILIARIA EL FARO S.A., correspondiente al ejercicio económico de 1.993.

La Compañia INMOBILIARIA EL FARO S.A., es una empresa dedicada a la actividad de arriendo de Inmuebles, actividad que se vió afectada en algunos aspectos, tanto por la elevación de los impuestos prediales como por la ley de inquilinato.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio, han tenido en la práctica cumplimiento no como se esperaba pero al menos muy apegados a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la Administración de la Sociedad, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañia.

Dentro de la política de la Compañia, un aspecto que cabe destacar es el relacionado con lo laboral y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

la situación financiera que reflejan los Estados Financieros y demás documentos contables, son una evidencia de la gestión Administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el país, a pesar de esto hemos obtenido una pequeña utilidad y hemos podido cumplir con todas nuestras obligaciones, para poder cumplir con lo establecido por la Superintendencia de Compañias en lo que se refiere a los mínimos de Capital que deben tener las Compañias, la Junta de Accionista decidió realizar un aumento de Capital por la suma de Tres millones de sucres, para de esta manera poner cumplir con lo establecido por la Superintendencia de Compañias.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,

Irene Marquez de la Plata
IRENE MARQUEZ DE LA PLATA
GERENTE

